Esta regla indica al fotógrafo cuáles son las zonas dentro de una fotografía más

apropiadas para situar aquellos objetos que desea que sean el centro de interés de

su escena.

¿Y en qué consiste la regla? Muy sencillo, en las fotografías existen 4 líneas fuertes,

que se obtienen de dividir en tres partes iguales la imagen, tanto en el eje horizontal

como en el vertical.

De la intersección de estas líneas fuertes se obtienen, a su vez, 4 puntos fuertes, que

son las zonas a las que se dirige nuestra mirada al observar una fotografía y que, por

tanto, serán adecuadas para situar en ellas aquellos objetos sobre los que queramos

centrar la atención.

Es preferible situar el centro de interés en uno de estos cuatro puntos que en el

centro de la fotografía.

En el caso de que sean más de uno los objetos a situar como centros de interés, es

conveniente situarlos en los distintos puntos fuertes. En el caso de haber 2, procura que

estén en puntos fuertes opuestos.

Lo ideal es aplicar la regla antes de disparar, pero gracias a los programas de retoque podrás hacer que tus fotos cumplan esta regla aún no habiéndola seguido en el momento

del disparo.

En cuanto al por qué de la "fuerza" de estos puntos se encuentra en la también

archiconocida proporción áurea, si bien la aproximación de los tercios es sólo eso, una

aproximación. Aunque funciona francamente bien.